

NOTA INFORMATIVA Nº 10 - TEMPORADA 2020/2021

Se envía a: **COMISIÓN GESTORA
FEDERACIONES TERRITORIALES
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES**

Asunto: **ACLARACIONES CIRCULAR N.º 55 CONVOCATORIA TRIALS 2021**

Como ampliación a la información remitida en la Circular nº 55, referente a los Trials Clasificatorios para el Campeonato de Europa para jóvenes, se publica esta nota informativa para aclarar los siguientes puntos:

- Se ha decidido cambiar el alojamiento oficial al Hotel Ibis Irún, donde los deportistas y técnicos responsables de la RFETM se alojarán en régimen de pensión completa.
- Los traslados al CETD se realizarán en un autobús contratado por la RFETM, con unos horarios que se remitirán en breve a los participantes, junto a un dossier informativo.
- Los Trials, al igual que en ediciones anteriores, y cumpliendo con el protocolo Covid, se llevarán a cabo a puerta cerrada. Los deportistas competirán sin entrenadores y no se admitirá el acceso de público a la instalación.
- Se permitirá a los responsables encargados de trasladar a los deportistas que se alojen en el Hotel Ibis, pero tendrán que realizar la gestión directa con el alojamiento.
- Los deportistas convocados estarán en un régimen de burbuja, por lo que no podrán tener contacto con ninguna persona del exterior. En caso de producirse tal circunstancia, podría sufrir la expulsión automática de la competición.

Madrid, 23 de abril de 2021



Fdo.: Jesús David Corral Pino
- Director Deportivo RFETM -

AVISO IMPORTANTE: La presente nota informativa, y el contenido de la misma, bien sea de manera total o parcial, es propiedad de la Real Federación Española de Tenis de Mesa y cualquier divulgación del mismo deberá ser notificado y autorizado previamente. La omisión de dicho proceso podrá suponer el inicio de las debidas diligencias legales y las subsiguientes responsabilidades.